

**ASAMBLEA ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA C.A. DE TRANSPORTE
MIXTO RUINAS DEL CHOBZHI**

Sigsig a 21 de Junio de 2012

En Sigsig a los 21 días del mes de Junio de 2012 se da por iniciada la Asamblea General Ordinaria con el siguiente orden del día:

1.- Constatación de Quórum

Siendo las 7:30 p.m. de la noche y contando con la ausencia de los siguientes socios:

Astudillo Román Rosendo Elías
Dumas Sánchez Luis Roberto
Fajardo Salinas Juan Ignacio
Fajardo Ordoñez Rafael
Iñiguez Prado Mario German
Astudillo Luis
Loja Samaniego Luis Gerardo
Fajardo Luis
Peñaranda Zamora Félix Antonio
Nugra Palomeque Hernán Aurelio
Plasencia Salazar Angel Benedicto
Pulla Barzallo Luis Felipe
Pilla Coyago José David
Salinas Vásquez Angel Miguel
Sánchez Llanos Jorge Eusebio
Sánchez Nugra José Vicente
Saquinaula Salinas José Efraín
Segovia Samaniego German Alberto
Zhiminaicela Segarra Luis Benjamín

Se da por iniciada la Asamblea Ordinaria.

2.- Lectura y aprobación del acta anterior

Se procede a dar lectura del acta anterior por parte del secretario de la Compañía el cual es aprobado sin ninguna anomalía.

3.-Conocimiento y aprobación del Cronograma de implementación Bajo NIIF de la compañía.

Se dio a conocer la nueva disposición legal que rigen para la compañías, así como un informe de que la C.A. DE TRANSPORTE MIXTO RUINAS DE CHOBZHI, debe implementar Las NIIF para las Pymes; de la misma forma se dio a conocer por parte de la contadora y el Gerente el cronograma de implementación de NIIF para las PYMES el mismo que quedo aprobado por la Junta General de Accionistas.

4.-Conocimiento de los ajustes del Patrimonio Neto de la Compañía.

En este punto se dio a conocer todos los ajustes necesarios para establecer el patrimonio neto de la compañía para la implementación de la Normas internacionales de Información Financiera para lo cual los socios presentaron su aceptación respectiva.

5.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General, sobre el ejercicio económico del año 2011.

El gerente de la compañía procedió a emitir su informe en el cual enfatizo todo lo realizado en el ejercicio económico 2011 de la misma forma informo las nuevas disposiciones legales que están rigiendo para la compañía para los siguientes periodos económicos. El gerente agradeció a la sala por el apoyo brindado a su gestión la sala manifiesta su aprobación en este punto.

6.- Conocer y aprobar el informe del Comisario, ejercicio económico año 2011.

El comisario de la compañía Sr. Teófilo Zhiminaicela emitió su informe en cuanto a las REVISIONES realizadas a los balances y a la documentación entregada y manifiesta: Que revisadas las cuentas contables y la posterior elaboración de los Estados Financieros de La Compañía correspondientes al año 2011, estos no presentan ninguna anomalía y están elaborados de acuerdo a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptadas.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, anticipándoles que los papeles de trabajo y los balances se encuentran a disposición de los socios en el domicilio de la compañía.

7.- Conocer y aprobar: El Balance General, El estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio año 2011.

Se dio a conocer por parte de la contadora de la compañía los Estados financieros correspondientes al año 2011 los mismos que fueron aprobados por los socios sin ninguna anomalía.

Siendo las 10:30 p.m. se da por terminada la Asamblea.



Presidente



Secretario